Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00230940--UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de equivalencia efectuada por Lorena Celeste CARRANZA, D.N.I. Nº 32.682.016; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco de las Resoluciones Decanal N $^{\circ}$ 659/2011, del Honorable Consejo Directivo N $^{\circ}$ 80/2021 y de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N $^{\circ}$ 004/10.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia directa a Lorena Celeste CARRANZA, D.N.I. Nº 32.682.016, según el siguiente Plan:

ASIGNATURA DE LA CARRERA	ASIGNATURA DE LA CARRERA	ASIGNATURA DE LA CARRERA
INGENIERÍA AGRONÓMICA	INGENIERÍA AGRONÓMICA	LICENCIATURA EN DISEÑO DEL
Egresados del Plan 78 Modificado	Plan 2004	PAISAJE
FCA - U.N.C.	FCA - U.N.C.	FCA - U.N.C.
Ciclo de Conocimientos	Introducción a las Ciencias	Introducción a las
Iniciales	Agropecuarias	Ciencias Agropecuarias
Matemática	Matemática I	Matemática
Física	Física I	Física

Botánica Agrícola I	Botánica Morfológica	Botánica Morfológica
Botánica Agrícola II	Botánica Taxonómica	Botánica Taxonómica
Climatología y Fenología Agrícola	Agrometeorología	Agrometeorología
Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal

ARTÍCULO 2º: Disponer que deberá respetarse el Plan de Correlatividades vigente previo a la incorporación de los Espacios Curriculares reconocidos.

ARTÍCULO 3º: Disponer que, por el Sector de Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se confeccionen las Actas de equivalencias respectivas, conforme lo establece la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/10.

ARTÍCULO 4º: Disponer que la firma del Acta de Equivalencias estará a cargo del/de la Sr./Sra. Secretario/a de Asuntos Académicos de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese a los Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza y por su intermedio, a la/el causante. Cumplido, vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos.